

ACTA DE SESIÓN N° 38

CONSEJO DE CIENCIAS SOCIALES

22-06-2017

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 22 de junio de 2017, se desarrolló la sesión extraordinaria N°38 del Consejo de Ciencias Sociales, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Consejeros asistentes:

- 1. Margarita Ducci**
- 2. Miguel Reyes**
- 3. Claudio Elórtegui**
- 4. Cristian Antoine**
- 5. Carlos Miranda**
- 6. Juan Fuentes**

Temas tratados:

- 1. Acreditación de la carrera de Publicidad de la Institución Universidad de Santiago de Chile.**
- 2. Recurso de Reconsideración presentado por la carrera de Psicología de la Institución Universidad Gabriela Mistral**

Hora de Inicio de la sesión: 09:30 horas

Desarrollo de la sesión:

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Publicidad de la Institución Universidad de Santiago de Chile**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Ciencias Sociales acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de cinco (5) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Margarita Ducci



2. Miguel Reyes



3. Claudio Elórtogui



4. Cristian Antoine



5. Carlos Miranda



6. Juan Fuentes



La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes del recurso presentado la carrera **Psicología de la Institución Universidad Gabriela Mistral**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Dictamen de Acreditación N° 634 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho dictamen, los Criterios de acreditación y los demás documentos presentados, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Ciencias Sociales realiza un análisis de dicha documentación y por unanimidad de sus miembros no se acoge el recurso de reposición, conservándose los años de acreditación resueltos en el dictamen recurrido.

Los detalles de este recurso de reconsideración serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Hora de término de la sesión: 14:00 horas

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Margarita Ducci



2. Miguel Reyes



3. Claudio Elórtogui



4. Cristian Antoine



5. Carlos Miranda



6. Juan Fuentes

